

Durante un recorrido por el cauce, señalaron que continúa la expansión de asentamientos irregulares entre el tercero y segundo Dinamo, además de que existe pastoreo en la parte alta, donde nace el río, lo que altera la calidad del agua y persiste la descarga de aguas negras y de sacrificio de animales en rituales que también impactan al bosque y cauce.

Otro aspecto que se pudo comprobar es que existen siete nuevas descargas de aguas residuales de asentamientos irregulares, los que, según comentan los comuneros al contaminar el río en la zona del segundo Dinamo impiden que se ponga en marcha la planta potabilizadora de La Cañada, pues ahí debe llegar limpia.

Además, un punto que no se cubrió fue establecer una agenda de trabajo y de comunicación con las comunidades agrarias para apuntalar la restauración, pues los poseedores de la tierra se culpan unos a otros de permitir más invasiones, arrasamiento de flora y contaminación del cuerpo de agua.

Así lo aseguraron la jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada; Marisa Mazari, investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM y Julieta Jujnovsky, becaria posdoctoral del mismo centro académico.

"Preguntamos qué seguimiento se tiene del plan maestro y nadie en el Gobierno del DF lo ha

podido explicar", cuestionó Quezada.

La Delegada anunció que ante los vacíos que afloran en el plan de rescate creará una fundación o un fideicomiso para impulsar los trabajos de rehabilitación de la cuenca y convertirla en una Área Natural Protegida (ANP) federal.

Buscamos, dijo, el apoyo de todos los niveles de Gobierno del País, de los investigadores y expertos en sustentabilidad, de los empresarios y de los ciudadanos conscientes de la necesidad de que este pulmón así se conserve.

"Nos hemos reunido con los académicos que participaron en el diseño del plan maestro de rescate del Río Magdalena y estamos dispuestos a trabajar con ellos, en el marco de nuestras atribuciones, hasta donde sea necesario para cumplir con el proyecto como originalmente estaba planeado", apuntó Quezada.

"Sabemos que el Sistema de Aguas hizo obras en el cauce del río, pero metieron maquinaria pesada al lecho del río y alteraron todo. Hoy está seco en la parte baja, donde empieza la mancha urbana, y no tenemos información de qué es lo que está pasando. Ellos hicieron lo que quisieron fuera del plan de rescate", expuso Mazari.

Jujnovsky precisó que las obras en la zona aledaña al río removieron árboles, dañaron la vegetación y se ha aplanado el terreno debido al

paso de maquinaria pesada y al almacenamiento y mezcla de materiales de construcción, que contribuye a la erosión y dificulta la infiltración del agua.

"En las zonas bajas se han removido los cantos rodados del lecho del río, así como el sedimento que se encontraba entre las rocas, y se han construido estructuras artificiales que cubren los tubos de drenaje; lo cual, a diferencia de las presas de gavión, acelera la velocidad de corriente ocasionando arrastre de materiales que son depositados en la zona más baja", agregó la becaria posdoctoral.

Tanto las investigadoras como la Delegada aseguraron que el plan maestro para el rescate del Río Magdalena está bien hecho, pero el problema sobresale en la ejecución de los trabajos, ya que no se cumplió con la metodología que establecieron expertos de la UNAM y de la UAM.

Por otro lado, Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente del DF, dijo que para este año no se etiquetaron recursos para continuar con los trabajos de rehabilitación de la cuenca ni del Río Magdalena.

"Sin embargo, eso no significa que lo dejemos abandonado, hay varias tareas de monitoreo, limpieza y combate de plagas que estamos realizando. Recordemos que el rescate es a 10 y hasta 15 años", expuso Müller.

En tanto, las investigadoras señalaron que otro problema importante para la zona es su indefinición legal.

"La cuenca del Río Magdalena cuenta con un acuerdo de 1932 que lo declara zona protectora forestal los bosques de la Cañada de Contreras, que establece una superficie de 3 mil 100 hectáreas. En 1947, mediante un decreto presidencial, se declara zona de protección forestal del río a una franja de 12 kilómetros de longitud desde el nacimiento del Magdalena hasta aguas abajo en la parte urbana, cubriendo 500 metros a cada lado del cauce (mil 200 hectáreas).

"Finalmente, el Programa General de Ordenamiento Ecológico del DF (2000), no toma en cuenta las hectáreas decretadas con anterioridad y establece como Área Natural Protegida una superficie de 215 hectáreas. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) tampoco incorporó la zona al sistema ANP federales. A raíz de esta indefinición legal ha resultado muy confusa la administración y regulación del bosque", enfatizó Jujnovsky.

Cabe recordar que de 2007 a 2012 se destinaron cerca de 400 millones pesos al plan del Magdalena, en su mayoría, en instalar 21 kilómetros de colectores de drenaje de 17 asentamientos, presas de gavión, presas de geocostal, reforestación y equipo antincendios. El

80 por ciento de los recursos fueron del Fondo Metropolitano.

## **Rechaza el SACM daños en el cauce**

Ante las críticas de expertos y autoridades delegacionales en el sentido de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) alteró el cauce y secó el Río Magdalena en las partes bajas, el titular del organismo, Ramón Aguirre, rechazó las acusaciones y dijo que pedirá a la Semarnat que evalúe los trabajos hidráulicos.

Indicó que buscarán a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que ellos den una evaluación técnica de las obras de los colectores.

"Se alteraron las condiciones, las piezas estaban de una forma y se acomodaron de otra, el lecho lo repondrá el mismo río en la siguiente temporada de lluvia, pero lo importante era salvar al río con el colector, para que deje ser un cuerpo receptor de drenaje.

"Tuvimos que meter maquinaria al lecho del río para instalar el colector, pero esto no implica que dañamos el cuerpo de agua, y la poca agua que corre se infiltra al subsuelo pues se movieron durante las obras la gravilla, lino y rocas. Cuando vuelvan las lluvias el río volverá a hacer el mismo", precisó.

Aguirre cuestionó también el que se critique el

trabajo cuando aún no está terminado, pues faltan 200 metros de colector, ya que en un tramo permanecen detenidas, debido a que los ejidatarios solicitaron un amparo, lo que a la vez impide dotarles de más agua potable.

"La construcción del colector está detenida en 200 metros, en un tramo en donde hay siete descargas, nuevas, no estaban antes, que al contaminar las aguas del río, impiden echar a andar la planta potabilizadora de La Cañada y entregar más agua potable, que los mismos ejidatarios piden en Magdalena Contreras", explicó el funcionario.

Con 180 millones de pesos, explicó, han sido construidos 20 kilómetros de colector entre el parque de Los Dinamos, en donde nace el río en manantiales y el Periférico Sur, a la altura de la presa Anzaldo, en donde se descarga el torrente, pero en forma de aguas negras arrojadas por cientos de domicilios de las colonias de Contreras.

Con 28 millones de pesos presupuestados este año, añadió, el colector fue colocado para recoger las descargas y permitir que el cauce conduzca el caudal limpio, una parte del cual es tomado por dos potabilizadoras, la primera de ellas entre el primero de cuatro Dinamos construidos el siglo pasado para generar electricidad, y La Cañada, planta que está detenida por la falta de colector.

---

06 de mayo de 2013

Fuente: [Reforma](#)

Nota de Alejandro Ramos con información de Iván Sosa